UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidades Académicas: Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada

2. Programa (s) de estudio: Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan:_____

4. Nombre de la Unidad de aprendizaje: Juicios Orales 5. Clave:_____

6. HC: 2 HL:____ HT: 2 HPC:___ HCL:____ HE: 2 CR: 6

7. Etapa de formación a la que pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de aprendizaje: Obligatoria _____ Optativa X

9.Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje: _____

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE DERECHO CAMPUS TIJUANA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Derecho Mexicali

Formuló:
Lic. Roberto Raúl Angulo Guerrero _____
Dr. Alejandro Sánchez Sánchez _____
Mtra. Flor De María Hernández Toledo _____
Mtro. Miguel De Jesús Neria Govea _____
Mtro. Emigdio Julián Becerra Valenzuela Emigdio Julián Becerra V

Vo.Bo. Subdirectores
Mtro. Roberto Villa González _____
Mtro. Luis Sandoval Figueroa _____
Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero _____

Fecha: 19 de Febrero de 2014

Firmas Homologadas

Formuló:	Vo.Bo.
_____ _____ _____	_____ _____ _____

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Esta asignatura se encuentra dentro de la etapa básica de formación por lo que es referencia obligada para materias posteriores que tratan sobre la aplicación del derecho en sus diferentes órdenes.
Es un curso que parte de la conceptualización, características, devenir histórico del juicio oral, para llegar al procedimiento que incluye las etapas de investigación e inmediata, la acusación y la audiencia de preparación de juicio, audiencia, sentencia; procedimientos especiales y recursos.
De igual manera el futuro Licenciado en Derecho tendrá los conocimientos necesarios para prepararlo en el sistema de justicia penal que por virtud del Decreto que aprueba la creación del nuevo Código de Procedimientos Penales del Estado de Baja California, que iniciara su vigencia en Mexicali a partir del primero de junio de 2009 y en forma sucesiva y anual en los demás Partidos Judiciales, Decreto que establece como procedimiento el juicio oral para decidir la situación jurídica de quienes incurren en conductas tipificadas como delitos.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Explicar la finalidad y principios rectores en los que se fundamenta el juicio oral, así como conocer y manear la terminología básica a utilizar en el nuevo sistema de justicia penal, para desarrollar las habilidades necesarias para una eficiente actuación en juicio oral, en cada una de las etapas y fases que lo integran, buscando que éstas permitan tener un aprendizaje que le ayude a desarrollar la práctica que ahora exige la nueva ley adjetiva penal, desde la detención de una persona, hasta la impugnación de la sentencia judicial.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Realizar un análisis y critica del nuevo Código Civil de Procedimientos Penales, para determinar si cumple con las exigencias de la sociedad de una justicia expedita e imparcial, que observe los principios de oralidad, concentración de acusaciones, inmediación, continuidad, publicidad, contradicción e igualdad de las partes en el proceso y sea garante de los derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución.

- Elaborar un mapa conceptual del procedimiento penal oral comparado con el procedimiento penal actual, detectando las habilidades y fortalezas del nuevo sistema con sus respectivas competencias, obligaciones y facultades.
- Elaboración de escritos de denuncia, querella, ofrecimiento de pruebas, medios de impugnación entre otros.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD I: EL JUICIO ORAL. GENERALIDADES

COMPETENCIA: conocer los conceptos básicos del juicio oral, características, principios y garantías rectoras, para lograr entender la necesidad e importancia del nuevo sistema de justicia oral, constitucionales y la competencia, obligaciones y derechos de los sujetos que intervienen en el procedimiento.

CONTENIDO: **DURACION:** 10 Horas

1.1 Concepto de juicio oral
1.2 Características
1.3 Principios y garantías rectoras
1.4 Sujetos que intervienen en el procedimiento
1.4.1 Ministerio Publico
1.4.2 Policía Ministerial y cuerpos de seguridad publica
1.4.3 Victima u ofendido
1.4.4 Imputado
1.4.5 Defensores y representantes legales
1.5 Fundamentos Constitucionales, Federal y Local

NOMBRE DE LA UNIDAD II: EVOLUCIÓN HISTÓRICA INTERNACIONAL DEL JUICIO ORAL

COMPETENCIA: conocer de manera breve, los antecedentes históricos y los esfuerzos más actuales para el establecimiento y funcionamiento del juicio oral en materia penal a nivel internacional, identificando de manera objetiva la importancia y la relación con nuestro Sistema Jurídico Mexicano

CONTENIDO: **DURACIÓN:** 10 Horas

2.1 Derecho Germano
2.2 Derecho Canónico
2.3 Sistema Ingles
2.4 Sistema Norteamericano
2.5 Sistemas en América Latina, Chile, Colombia Costa Rica
2.6 Sistemas en México, Chihuahua, Estado de México, Oaxaca, Nuevo León, otros.

NOMBRE DE LA UNIDAD III: PROCEDIMIENTO ORDINARIO

COMPETENCIA: Comprender las etapas y fases del procedimiento, desde la investigación hasta el juicio., con sentido crítico y analítico.

DURACION: 10 Horas

CONTENIDO:

3.1 Etapa de investigación

- 3.1.1 Formas de inicio del procedimiento. Denuncia. Querella
- 3.1.2 Presunción penal
- 3.1.3 Actuaciones Policiales, Ministeriales y Judiciales
- 3.1.4 Medios de investigación
- 3.1.5 Prueba anticipada
- 3.1.6 Formulación de la imputación
- 3.1.7 Vinculación de imputado al proceso
- 3.1.8 Conclusión de la investigación
- 3.1.9 Sobreseimiento
- 3.1.10 Acusación

3.2 **Etapa intermedia**

- 3.2.1 Finalidad
- 3.2.2 Actuaciones previas
- 3.2.3 Incidentes
- 3.2.4 Desarrollo de la audiencia de preparación o intermedia

3.3 **Etapa de decisión o juicio**

- 3.3.1 Generalidades
- 3.3.2 Audiencia en Debate
- 3.3.3 Pruebas

3.4 **Deliberación y Sentencia**

3.5 **Audiencia de individualización de sanciones y reparación de daño**

- 3.5.1 Alegatos iniciales
- 3.5.2 Alegatos finales
- 3.5.3 Lectura de Sentencia

NOMBRE DE LA UNIDAD IV: PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

COMPETENCIA: identificar la etapa de preparación de la acción procesal, mediante su conceptualización, el estudio dela denuncia, la querella, las principales Instituciones Jurídicas y las funciones que competen a la Policía Ministerial, de manera clara y objetiva

DURACION: 10 Horas

CONTENIDO:

4.1 Procedimiento Abreviado

4.1.1 Características

4.1.2 Tramite

4.2 Procedimiento para inimputables

4.2.1 Características

4.2.2 Tramite

NOMBRE DE LA UNIDAD V: RECURSOS

COMPETENCIA: identificar y definir el recurso, como medio de impugnación que tienen las partes para manifestar su inconformidad contra los actos de autoridad que emite el juzgador, identificando de manera reflexiva cada uno de ellos mediante el trámite respectivo.

DURACION: 10 Horas

CONTENIDO:

5.1 Concepto de recurso

5.2 Clasificación

5.3 Revocación

5.4 Apelación

5.5 Nulidad

5.6 Revisión

NOMBRE DE LA UNIDAD VI: ETAPA DE PREPARACION DE PROCESO

COMPETENCIA: Describirá la etapa de preparación del proceso, mediante el estudio reflexivo de algunas situaciones a las que lleva el proceso de investigación hasta llegar auto de termino o resolución constitucional que les permite analizar la importancia de preparación del proceso.

DURACION: 10 Horas

CONTENIDO:

6.1 Situaciones a las que lleva la investigación
6.2 Orden de aprehensión
6.3 Flagancia/cuasi flagancia
6.4 Ejercicio de la acción penal
6.5 Declaración preparatoria
6.6 Auto de termino o resolución constitucional
6.7 Resolución de archivo
6.8 Forma de recurrirse

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1.	Desarrollar ejercicios donde ponga de manifiesto el conocimiento teórico-práctico adquirido en la unidad de aprendizaje para resolver conflictos, con iniciativa y responsabilidad	Dramatizaciones que le permitan poner en prácticas las habilidades del estudiante en presentar resoluciones a los conflictos	Salas de juicios orales	2 hrs
2.	Distinguir y desahogar las audiencias que integran las diversas etapas el nuevo sistema procesal penal oral, de corte acusatorio adversarial a través de casos prácticos y simulacros, para adquirir las habilidades y destrezas del nuevo sistema procesal, con actitud analítica, reflexiva y responsable	Desahogo de las Audiencias del nuevos sistemas orales, a través del debate e interrogatorios y contra interrogatorios que le permitan acreditar su teoría del caso, en las diversas etapas.	Salas de Juicios Orales	2 hrs

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Durante el desarrollo del curso se recomienda las siguientes experiencias de aprendizaje

- Aplicación de dinámicas de rompehielos.
- Métodos expositivos maestro-alumno.
- Estudios guiados.
- Mesas redondas.
- Lecturas dirigidas.
- Conferencias
- Tareas de estudio de casos prácticos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del curso se recomienda la consideración de los siguientes criterios:

- 1 examen con valor de 60% de la calificación final.
- 1 trabajo de final de investigación con valor de 20% de la calificación final.
- Participación y asistencia a una conferencia con valor de 20% de la calificación final.
  (La valoración puede ser ajustada por el docente)

  NOTA: *Para que el alumno tenga derecho a examen deberá contar con el 80% de asistencia, tal como dicta nuestro reglamento escolar.*

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
CASANUEVA REGUART, Sergio E. Juicio Oral. Teoría y Práctica. Editorial Porrúa, S.A. México 2007 **BARRAGÁN SALVATIERRA,** Carlos. Derecho Procesal Penal (segunda edición). Editorial: Mc Graw-Hill, México 2004. **CASTRO Y CASTRO,** Juventino V. El Ministerio Público en México. Editorial: Porrúa, México, D.F. 2004. **DIAZ DE LEÓN,** Marco Antonio. Tratado sobre las pruebas penales (tomo I y II). Editorial: Porrúa, México, D.F. 2004 **LEÓN PARADA,** Víctor Orielson. EL ABC del Sistema Acusatorio Penal. El Juicio Oral. Ecoe Ediciones. Colección Textos Universitarios, Bogotá, Colombia, 2005	**SILVA SILVA,** Jorge Alberto. Derecho Procesal Penal (segunda edición) Editorial: Oxford, México, D.F. 2004 **ZAMORA- PIERCE,** Jesús. Garantías y Proceso Penal. Editorial: Porrúa, México, D.F. 2002 **Legislación** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Constitución Política del Estado de Baja California Código Penal y de Procedimientos Penales de Baja California Decreto No. 444 que aprueba la creación del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Baja California.

X. REFERENCIAS ELECTRONICAS

1. scjn.gob.mx	Suprema Corte de Justicia de la Nación
2. camaradediputados.gob.mx	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
3. senado.gob.mx	Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión
4. poder-judicial-bc.gob.mx	Poder Judicial del Estado de Baja California
5. congresobc.gob.mx	H. Congreso del Estado de Baja California